



ACTA N° 09-2019

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día lunes trece de Mayo del año Dos mil Diecinueve, en el lugar que ocupa la oficina del Señor Alcalde Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, en ausencia de la Vice Alcaldesa Municipal Elba Rosa Pineda Enamorado, y con asistencia de los Regidores por su Orden: Denis Orlando Adriano Hernández, Regidor Primero, Jorge Noé Andino Pineda Regidor Segundo, José Pineda Trochez, Regidor Tercero, Dunia Aracely Erazo Enamorado, Regidora Cuarta, Karla Yasenia Muñoz Vasquez, Regidora Quinta, José Arnol Pineda Pineda, Regidor Sexto, ante la Secretaría Municipal que da fe, se desarrollo la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6.- Lectura de correspondencia recibida. 7.- Informes. 8.- Puntos Varios. 9.- Acuerdos. 10.- Cierre de la sesión. 1.- El Regidor segundo Jorge Noé Andino, dirigió la invocación a Dios. 2.- El Señor Alcalde Municipal comprobó el quorum. 3.- El Señor Alcalde Municipal dio por habierta la sesión siendo las cuatro horas con veintidos minutos de la tarde. 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5.- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior misma que fue discutida y aprobada con la enmienda siguiente: Referente al punto 7. Informes inciso 7.2 en donde se informa que se viajo a Tegucigalpa el lunes 21 de Abril es incorrecto, debido a que el viaje se realizo un día



domingo 21 de Abril 2019, por lo tanto es lo correcto. 6.- lectura de Correspondencia Recibida: 1 El Centro de Atención a la Niñez y Juventud de la Comunidad de Santa Ana Leguaca, solicita les apoyen con el llenado de diplomas y merienda para sesenta y cuatro (64) niños quienes se estarán clausurando en un diplomado de Principios y Valores, el evento se realizara el domingo veintiseis de mayo 2019. La Corporación Municipal aprueba lo solicitado deberan coordinar la actividad con la encargada de niñez y Juventud y Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer; ademas deberan documentar el apoyo recibido. 2.- El Señor Ramón Antonio Lara Castellanos, con tarjeta de identidad número: 1601-1979-00501, solicita apoyo con veinte laminas de aluzinc de 12 pies, para el techo de la vivienda que esta construyendo, y es una persona de escasos recursos económicos.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado. 3.- La Señora Carmen Bernaldiciis Gomez, con tarjeta de identidad número: 1605-1976-00084, solicita le apoyen con los materiales para la Construcción de un Sanitario ya que actualmente no cuenta con el mismo y es un daño para la salud.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado, se le brindara apoyo con fondos de oficina. Municipal de la Mujer, se realizara la inspección para que se presente el informe correspondiente. 4.- La Señora Yolanda Manli Lara Orellana, solicita le apoyen con seis láminas de aluzinc de 14 pie para el techo de su vivienda, La Corporación Municipal aprueba lo solicitado. 5.- El Señor Santos Manuel Muñoz Trochez, Técnico PROMUSAN, solicita sus vacaciones, correspondiente a cinco años laborales en esta Municipalidad.- Se aprueba lo solicitado solo se realizara la deducción correspondiente a los días que a disfrutado a cuenta de vaca-



ciones, y el Alcalde Municipal le notificara la fecha de inicio de sus vacaciones. 6.- Dirigentes de club F.C Los Tigres categoría Sub-10 solicita les brinden apoyo con transporte para movilizar los niños a realizar encuentros deportivos, así como también el apoyo de implementos deportivos como ser uniformes, balones, conos entre otros. - La Corporación Municipal aprueba brindar apoyo con un uniforme para que realicen sus actividades o encuentros deportivos, así como también se brindara el apoyo con tres balones #4. 7.- La Señora Sindy Carina Trochez Perez, Presidenta de la Sociedad de Padres de Familia del Sardin de Niños Sonrisas Infantiles del Caserío de Texiguat, Santa Ana, solicita apoyo económico para incentivo de la Maestra Maria Magdalena Dubon. - La Corporación Municipal aprueba lo solicitado se brindara subsidio por un valor de un mil lempiras (Lps 1,000.00), mensuales a la Sociedad de Padres de Familia del Sardin de Niños Sonrisas Infantiles del caserío de Texiguat Santa Ana. 8.- La Soven Mildre Carina Rápalo Pineda, solicita apoyo económico para poder viajar a la Ciudad de San Pedro Sula al C.NA, para que su hijo Ian Gael Corea Rápalo reciba atención médica especializada y no cuenta con recursos económicos para cubrir los costos totales que genera dicho tratamiento. - La Corporación Municipal aprueba brindarle apoyo con la cantidad un mil lempiras por cita asistida y que presente la documentación correspondiente. 9.- La Junta Administradora de Agua de El Portillo Ceguaca, solicitan a la Corporación Municipal les donen una pulgada de agua del Proyecto que abastece el Casco urbano de Ceguaca, para inyectarla al tanque de almacenamiento



del Portillo, ya que actualmente están atravesando una gran crisis debido que la fuente se está secando y no abastece las necesidades de la población. - El Presidente de la Junta Señor Denis Iscoa, manifiesta que cuentan con noventa y cuatro (94) abonados de los cuales setenta y cinco (75) están activos, los cuales pagan veinte lempiras (20.00 Lps) por cada mes y en caja cuentan con una cantidad de noventa mil lempiras (90,000.00 Lps). La Corporación Municipal a través del Alcalde Municipal, expone que es denegada la petición ya que el Proyecto de agua que abastece el casco urbano y parte del barrio El Tigre del Portillo, no abastece en su totalidad las necesidades de la población, esto a raíz que la línea de conducción tiene un grosor de tres pulg cuando llega al tanque de almacenamiento y no es suficiente para la población o abonados, esto causaría graves problemas ya que a los abonados del Casco Urbano no se les daría un buen servicio porque algunos barrios no recibirían el vital líquido. - La Junta de Agua de El Portillo, deben gestionar y trabajar para que realicen su proyecto o quizás en un futuro mancomunar trabajo con la población del Casco Urbano y realizar un proyecto que abastezca las necesidades del Portillo y Casco Urbano de Ceguaca. El Apoderado legal Juan Angel Lanza ofrece apoyarles para que realicen los trámites de la Personería Jurídica y una vez cuenten con ella puedan gestionar apoyo con ONGs, u otras instancias. **10.** - El Señor Santiago Castellanos solicita le donen un solar para construir su vivienda en la Comunidad de la Cuchilla Ceguaca, ya que no cuenta con vivienda y es una persona de



escasos recursos económicos. - El Señor Alcalde Municipal manifiesta que la Corporación Municipal no puede donar terrenos por lo tanto la Corporación deniega lo solicitado. 7.- INFORMES: 7.1 La Tesorera Municipal presenta ante la Corporación Municipal los informes económicos de Ingresos, Egresos y Estabilización, correspondiente al mes de Abril dos mil diecinueve, los cuales se detallan a continuación: al Informe económico de Ingresos correspondiente al mes de Abril 2019, por un valor de: Dos millones trescientos veintidós mil novecientos cincuenta y un lempira con cincuenta y un centavo (lps 2,321,951.51), los cuales se detallan a continuación:

Cuenta	Descripción	Valor
11111001	Impuesto sobre bienes inmuebles urbanos.	6,765.16
11111002	Impuestos sobre bienes rurales	1,900.43
11111101	Impuesto personal	997.01
11111330	Billares	1,784.16
11111331	Venta de Cerveza	3,000.00
1111160503	Corte de arbol de pino	350.00
1111160504	Corte de arbol de pino muerto	1,200.00
1111180101	Agua potable uso domestico	2,990.00
1111180102	Agua potable uso en potrero	600.00
1111180201	Alcantarillado domiciliario	240.00
11111901	Matrimonios	300.00
1111190101	Matrimonios en el Salon Municipal	300.00
1111180501	Conexion de agua potable	100.00
11111903	Constancias y certificaciones	501.40
1111190302	Constancia Catastral	400.00
1111190403	Autorización de Carta de venta de ganado.	2,280.00
1111190404	Autorización de planos realizados por el departamento de Catastro	200.00
11111929	Licitaciones	1,500.00
1111193101	Guia para transportar ganado fuera del municipio por cabeza	625.00



Cuenta	Descripción	Valor
11212002	Multa presentación de declaraciones juradas tardías.	164.25
1121220101	Recuperación por cobro de bienes inmuebles urbanos.	5,909.24
1121220102	Recuperación por cobro de bienes inmuebles rurales.	1,380.09
11212202	Recuperación impuesto personal	2,224.58
11212599	Renta de otros activos (Alquiler de kiosco rastro).	500.00
Totales		36,211.32
Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro	intereses del mes de abril	29,582.49
Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro	N/c pagos TGR	2,256,025.00
Banco de Occidente 21-248-004092-0 Do-	minio pleno. Interes del mes de Abril	132.70
Total		2,321,951.51

b) Informe económico de Egresos correspondiente al mes de Abril 2019, por un valor de: Un millón setecientos seis mil doscientos setenta y nueve lempiras con cuarenta y siete centavos (Lps 1,706,279.47), el cual se detalla a continuación:

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
01		ACTIVIDADES CENTRALES	
		001 Corporación Municipal	
	11800	Dietas	36,000.00
		002 Secretaria Municipal	
	11100	Sueldos basicas	11,000.00
03		ADMINISTRACION FINANCIERA	
		01 Tesoreria Municipal	
	12200	Sornales	7,000.00
	25500	Comisiones y gastos bancarios	50.00
	39200	Utiles de escritorio, oficina y enseñanza.	32,516.53
	11100	Sueldos basicos	9,000.00
	16100	Beneficios	26,200.06
	35620	Diesel	7,392.34
	33100	Papel de escritorio	27,179.96



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	23200	Mantenimiento y reparación de equipo y medios de transporte	2,960.00
	23360	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina y muebles.	1,299.99
	11300	Retribución al personal	3,000.00
	22220	Alquiler de equipos de transporte, tracción y elevación.	2,875.00
		002 Auditor Municipal	
	11100	Sueldos basicos	15,000.00
	11600	Complementos	2,250.00
		003 Contabilidad	
	11100	Sueldos basicos	8,981.43
	42120	Equipos Varias de oficina	3,229.32
		004 Administración Tributaria	
	11100	Sueldos basicos	9,000.00
	42120	Equipos Varias de oficina	2,500.00
		005 Departamento de Catastro Municipal.	
	11100	Sueldos basicos	22,943.14
04		UNIDAD DE APOYO MUNICIPAL	
		001 Oficina Municipal de la Mujer	
	11100	Sueldos basicos	15,000.00
		003 Unidad Tecnica Municipal	
	11100	Sueldos basicos	19,988.09
		004 Direccion Municipal de Justicia	
	11100	Sueldos basicos	8,700.00
		005 Unidad Municipal Ambiental (UMA)	
	11100	Sueldos basicos	8,490.88
		006 Jefe de PROMUSAN	
		Sueldos basicos	8,000.00
		007 Aseadora del Palacio Municipal	
	11100	Sueldos basicos	6,500.00
		011 Servicios Publicos	
	11100	Sueldos basicos	9,000.00
		012 Oficial de Información Pública	
	11100	Sueldos basicos	3,600.00
		010 Encargado de Bodega Municipal	
	11100	Sueldos basicos	17,057.14

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	54200	Atención a la niñez y juventud Transferencias a asociaciones sin fines de lucro.	16,000.00
12 EDUCACION			
	55110	001 Apoyo a instituciones de Educación. Transferencias de Capital a Instituciones de la administración Central.	6,000.00
	55110	004 Construcción de bodega - cocina y comedores de la Escuela Felix Paz de la Comunidad de Santa Ana Ceguaca. Transferencias de Capital a instituciones de la administración central.	45,300.00
	47110	001 Construcción de aula en el Jardín de niños Sonrisas Infantiles del caserío de Texiquat Santa Ana. Construcciones y mejoras de bienes en dominio privado.	9,011.71
13 SALUD			
	54110	002 Ayuda Social a Personas Ayuda Social a personas de Capital.	5,000.00
	23400	002 Mantenimiento y mejoramiento del sistema de agua potable en el Casco Urbano. Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	16,000.00
		003 Comedor del adulto mayor El Buen Pastor del Municipio de Ceguaca. Comedor del Adulto mayor El Buen Pastor del Municipio de Ceguaca.	36,079.00
		004 Recolección y transporte	



	Programa Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	22220	de desechos sólidos (tren de ased) en la comunidad de San Juan, El Portillo y El Cosco Urbano del municipio de Caguaca. Alquiler de equipos de transporte, tracción y elevación	20,000.00
14	VIVIENDAS		
	23400	05 Mejoramiento de viviendas en el Casco Urbano. Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones Varias	4,000.00
15	ATENCIÓN A LA MUJER		
	54200	Transferencias a asociaciones sin fines de lucro.	36,350.00
23	INFRAESTRUCTURA		
	23400	Mantenimiento de la carretera iniciando desde la vivienda de la Profesora Brenda Marley Peña Enamorado, pasando por las casas las Piñitas y Los Trochez finalizando en la propiedad de la Señora Natividad Sanchez en la Comunidad de Santa Ana Caguaca. Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones Varias.	415,550.00
16	SEGURIDAD		
	47110	004 Reconstrucción de Posta Policial del Municipio de Caguaca Santa Bárbara. Construcciones y mejoras de bienes en dominio privado	57,275.88
17	PARTICIPACION CIUDADANA		
	24200	Levantamiento de Catastro Urbano en el Municipio de Caguaca. Estudios, investigaciones y análisis de factibilidad.	14,000.00



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
18	CULTURA	Apoyo para actividades Culturales.	
	54200	Transferencias asociaciones sin fines de lucro.	5,000.00
20	PRESERVACION DEL PATRIMONIO		
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	33,000.00
21	TURISMO		
	23400	Mantenimiento de la carretera que conduce del barrio La Aduana al Rio Salado (Celitaquita)	
	23400	Mantenimiento y reparación de Obras civiles e instalaciones varios.	661,000.00
Total Egresos			1,706,279.47

c) Estabilización correspondiente al mes de Abril año 2019, detallado a continuación:
Libros

Descripción	Valor
Saldo Inicial	6,117,499.77
Ingresos del mes de Abril 2019	2,321,951.51
Balance	8,439,451.28
Egresos del mes de Abril 2019	1,706,279.47
Saldo al primero del mes de mayo 2019	6,733,171.81

Bancos

Nº	Nº de Cuenta	Tipo de Cuenta	Banco	Saldo
1	21-218-017386-0	Ahorro Dominio	Banco de Occidente	6,408,768.92
2	21-248-004092-0	Pleno	Banco de Occidente	65,502.55
3	11-248-000014-0	CUT	Banco de Occidente	515,680.32
Total en Bancos				6,989,951.79
Mas existencia en caja				0.00
Total				6,989,951.79
Menos cheques en circulación				256,779.98
Balance				6,733,171.81

7.2 El Señor Alcalde Municipal informa lo siguiente: a) No se realizo la sesión de Corporación el día Viernes diez de



mayo como estaba establecido, debido a que fue convocado a asamblea de Alcaldes por parte de la Asociación de Municipios de Honduras AMHON, dicho evento se realizó en la Ciudad de Tela, Atlántida, dicha actividad se realizó viajando hacia la Ciudad de Tela, Atlántida el día miércoles ocho de mayo y saliendo de la ciudad de Tela Atlántida el día viernes diez de mayo 2019. b) En la Asamblea de Alcaldes en la Ciudad de Tela, Atlántida, por parte de la AMHON, se recibió una nota donde se establece el impuesto selectivo de telecomunicaciones correspondiente al presente año 2019, se notificara al Jefe de administración Tributaria para que realice las gestiones de cobro correspondiente. c) A raíz que ya fue entregada la Rendición de Cuentas del Primer Trimestre año 2019, el tres de mayo 2019, se recibió la transferencia correspondiente al mes de marzo 2019. d) Se recibió invitación para evento a realizarse el dieciséis de mayo 2019, en la Gobernación Departamental, donde el tema a tratar es la red vial. e) Se recibió invitación de la Mancomunidad CODEMUSBA a reunión Ordinaria de Junta Directiva, evento a realizarse el día martes catorce de mayo 2019 a los 8:00 a.m., en el Salón de reuniones CODEMUSBA. f) El EUROSAN realizara la entrega de semilla de maíz y frijol el día de mañana martes catorce mayo 2019. g) Se realizó las cotizaciones para la compra del servidor y siendo la mas baja la cotización de SYCOM, por lo tanto se procedera a realizar la compra. h) La Joven Gabriela Pineda, oficial de acceso a la Información Pública, no asistió al Diplomado, se desconocen los motivos



por el cual no asistió al mismo. 7.3 El Joven Cristian Josué Rodríguez, Jefe de Catastro informa que doce propiedades del Barrio Las Piñitas, están ubicadas en jurisdicción de Santa Bárbara, razón por la cual no fueron catastradas, en lo que es Santa Ana no se catastraron un aproximado de quince propiedades, esto a raíz que los propietarios no lo permitieron.- En la Comunidad de El Edén se tiene un avance de un 90% de la medición y una vez se finalice en dicha comunidad se procederá a realizar el levantamiento catastral en la Aldea La Libertad. El Regidor Primero Denis Orlando Adriano, expone que hay ciudadanos que no realizan el pago de sus impuestos, aduciendo que los cobros son muy altos debido a la mal valoración de los predios.- El Señor Alcalde Municipal manifiesta que los años terminados en cero y cinco se puede entrar en vigencia el nuevo cobro previo a la actualización Catastral, es por eso que propone a la Corporación Municipal que una vez, que se finalice en la Libertad el levantamiento catastral, se proceda a la actualización catastral en las comunidades del Casco Urbano de Caguaca, San Juan, El Portillo y La Cuchilla.- La Corporación Municipal aprueba la propuesta realizada por el Señor Alcalde Municipal. 7.4 El Alcalde Auxiliar de la Comunidad de Santa Ana, informa que en Santa Ana Caguaca, funciona de manera clandestina una cantina en donde menores de edad permanecen en ella.- El Señor Alcalde Municipal expone que debe informarle al Director Municipal de Justicia para que coordine actividades con la Policía Preventiva. 7.5 El Alcalde Auxi-



liar de la Aldea La Cuchilla informa que en horas de la noche ingresan personas al predio de la Escuela Leonidas Rivera, a realizar actividades deportivas, y están perjudicando la cerca de la escuela. El Señor Alcalde Municipal expone que debe informar al Director Municipal de Justicia para que realice patrullaje con la Policía Preventiva y procedan de manera legal.

8.- PUNTOS VARIOS: En Puntos Varios se trataron los temas siguientes:

8.1.- Padres de Familia de la Escuela Domingo Sagastume, de la Comunidad de San Juan Ceguaca, solicitan apoyo a través de subsidio para cubrir el pago de una Docente ya que actualmente los grados asignados a la Docente Alma Yadiña Arriaga se encuentran sin Docente, a raíz que dicha maestra se encuentra mal de salud y la Dirección Departamental de Educación no puede asignar Docente debido a que a la fecha ya cerro planillas y deben esperar a inicio del mes de Junio para poder ingresar la licencia, ya que se debe dar seguimiento a los trámites administrativos. La Corporación Municipal aprueba brindar apoyo a través de subsidio a la Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Domingo Sagastume, para que ellos puedan realizar la contratación de una docente. Para brindar dicho apoyo deberán presentar la documentación que se les solicite, y el apoyo sera solo por un mes.

8.2.- El Regidor Primero Denis Orlando Adriano, se refiere a la problemática en el área de salud, con la enfermedad de El Dengue, mismo que esta ocasionando muerte, sugiere que se coordine con la Directora del Centro de Salud, para que se realice la com-



para de fumigación y abatización.- La Corporación Municipal aprueba realizar campañas de limpieza, abatización, fumigación, entre otras para la prevención de los criaderos de Zancudos y la expansión del dengue.

9.- ACUERDOS: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la Ley le confiere ACUERDA: a) Aprobo la siguiente Modificación Presupuestaria: Transferencia Presupuestaria Expediente Número: 131 Estructuras Programáticas del Gasto Debito:

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
03 00 000 001 00031110 11-001-01 10 1	1,000.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local
14 00 005 001 00023400 11-001-01 20 5	190,000.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local
23 00 001 000 00147110 11-001-01 20 8	161,436.95	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local
23 00 004 001 00023400 11-001-01 20 5	6,065.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local
23 00 005 001 00023400 11-001-01 20 5	20,450.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
23 00 009 001 00023400 11-001-01 20 5	10,027.50	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.

Total de Estructura de Egresos Debito: Trescientos ochenta y ocho mil novecientos setenta y nueve lempiras con cuarenta y cinco centavos (Lps 388,979.45).

Estructuras Programáticas del Gasto Credito:

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
03 00 000 001 00021300 11-001-01 10 1	1,000.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local
04 00 000 001 00042120 11-001-01 20 1	47,979.45	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local
14 00 010 000 00147110 11-001-01 20 5	190,000.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local
23 00 010 000 00147210 11-001-01 20 5	150,000.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Credito: Tres-



cientos ochenta y ocho mil novecientos setenta y nueve lempiras con cuarenta y cinco Centavos (lps 388,979.45). b) Tomando en Consideración las propuestas realizadas en el tercer Cabildo Abierto año 2019, en donde se propusieron para ocupar el cargo de Comisionado Municipal a los señores: Denis Sevany Perez, Chira Dalila Maclin, Gleni Rosely Pineda y Juan de la Cruz Hernandez, La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA nombrar al Señor Juan de la Cruz Hernández Pineda, como Comisionado Municipal, mismo que tendrá una vigencia de dos años a partir de la fecha de su nombramiento. c) Realizar una actualización Catastral en las Comunidades de Casco Urbano, San Juan, El Portillo y La Libertad, Caguaca S.B. d) Realizar la próxima sesión Ordinaria de Corporación el día viernes treinta y uno de Mayo 2019 a las 4:00 p.m. 10.- Cierre de la Sesión: No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las siete horas con quince minutos de la noche. Se firma Para Constancia.

~~Luis Antonio Enamorado Muñoz~~
Alcalde Municipal

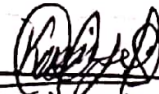
~~Denis Orlando Adriano Hernández~~
Regidor Primero

~~Jorge Noé Andino Pineda~~
Regidor Segundo

~~José Pineda Trochez~~
Regidor Tercero



Dunia Aracely Erazo Enamorado
Regidora Cuarta



Karla Yasenia Muñoz Vasquez
Regidora Quinta





José Arnol Pineda Pineda
Regidor Sexto



Nidia Castellanos Rapalo
Secretaria Municipal



ACTA N° 10-2019

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Caguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día viernes treinta y uno de mayo del año dos mil diecinueve, en el lugar que ocupa la oficina del Señor Alcalde Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz y con la asistencia de los Regidores por su orden: Denis Orlando Adriano Hernández, Regidor Primero, Jorge Noé Andino Pineda, Regidor Segundo, José Pineda Trochez, Regidor Tercero, Dunia Aracely Erazo Enamorado, Regidora Cuarta, Karla Yasenia Muñoz Vasquez, Regidora Quinta, José Arnol Pineda Pineda, Regidor Sexto, ante la Secretaria Municipal Nidia Castellanos Rapalo, que da fé, se desarrolló la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6.- Lectura de correspondencia recibida. 7.- Informes. 8.- Puntos Varios. 9.- Acuerdos. 10.- Cierre de la Sesión. 1.- El Señor Denis Jeovany Perez, Coordinador de la Comisión Ciudadana de Transparencia, dirigió la invocación a Dios. 2.- El Señor Alcalde Municipal comprobó el quorum. 3.- El Señor Alcalde Municipal dio por habierta la sesión siendo las